

VILLEGAS

Fue Villegas en otros tiempos una de las más importantes poblaciones de la campiña cerealística que se extiende entre Villadiego y Castrojeriz, y de ello da fe la monumentalidad de su iglesia parroquial. Sin embargo hoy no es más que un modesto y languideciente lugar, uno más entre las múltiples villas de la comarca donde los testigos de glorias pasadas se elevan aún por encima de la decadencia presente.

El día 8 de marzo de 974 el conde García Fernández y su esposa Ava conceden un fuero a Castrojeriz, que conocemos gracias a la confirmación que hace de él Fernando III en 1234. Es un interesantísimo documento a través del que se pueden ver los problemas que tuvo esa villa entre ambas fechas, pues se relatan varios acontecimientos que tuvieron lugar a lo largo de esos dos siglos y medio, en los que los derechos de los habitantes de Castrojeriz fueron atacados en diversas ocasiones. Y es precisamente en uno de esos hechos, donde aparece mencionada por primera vez Villegas –en realidad Quintanilla de Villegas–, en el marco de una serie de problemas que tiene el concejo de Castrojeriz con Nuño y Assur Fáñez, en tiempos de Fernando I (1037-1065).

No parece, sin embargo, que el protagonismo de la villa sea muy destacado durante la Edad Media, al contrario que algunos de sus habitantes, que adoptan el topónimo en su apellido. De este modo personajes del linaje Villegas aparecen frecuentemente en los documentos como confirmantes o testigos, y algunos de ellos jugaron un destacado papel en acontecimientos de los siglos XIII y XIV.

En el *Libro Becerro de las Behetrías*, la villa figura como “behetría entre parientes”, de la que eran señores naturales entonces Pedro Ruiz de Villegas, Juan Ruiz Pan y Agua, Gonzalo González, Sancho Ruiz y Juan Rodríguez.

A finales del siglo XIV el obispo de Burgos, Juan de Villacreces, manda al concejo, clérigos y laicos de este lugar y otros que paguen los frutos de los prestimonio a los recaudadores de la mesa capitular, ya que quedó anexionado a dicha mesa para distribuciones.

Iglesia de Santa Eugenia

Vista general, con el Arco del Conjuradero



LEVANTADA EN MEDIO DEL CASERÍO, esta monumental iglesia, tal como hoy la podemos contemplar, es un edificio construido en sillería caliza perfectamente aparejada que consta de tres naves de cuatro tramos, con capilla mayor poligonal, flanqueada por sendas sacristías, todo ello cubierto por bóvedas de crucería, generalmente estrelladas. A los pies de la nave central se eleva, la torre cuadrangular, bajo la cual, y enmarcada por un alto arco apuntado se abre una de las dos portadas del templo, encontrándose la otra en la fachada sur. En el conjunto se aprecian algunos restos de un primer edificio sobre el que se produjo una profunda reforma seguramente en el siglo XV y otra en la primera mitad del XVI, momentos de los que data la mayor parte de la fábrica.

En el exterior, de la fábrica primitiva se conservan parte de los paramentos de las fachadas norte y sur, lado éste donde se halla también la antigua portada, a todo lo cual hay que sumar una serie de canecillos incorporados en las reformas posteriores. En el interior corresponden a ese primer momento constructivo las cuatro columnas anteriores –aunque las dos primeras están parcialmente reformadas– y los muros que se elevan sobre ellas y que son mucho más representativos vistos por encima de las bóvedas. Con tales restos podemos imaginar un templo original de dimensiones similares a las del actual, compuesto por tres naves, con la central seguramente más alta, tal vez con un cimborrio sobre el primer tramo. La cabecera muy posiblemente fue un triple ábside semicircular, o al menos así era la capilla mayor, lo cual se intuye por algunos restos que se han conservado integrados en la “sacristía vieja”, la que queda en el lado norte.

Acerca de los restos de este primer templo, que es el que nos interesa, la opinión de los distintos autores que han reparado en este edificio –siempre de forma muy

Interior



somera– no parece albergar dudas. El primero que hizo alguna referencia fue Lampérez, quien –con datos de Huidobro– habla en 1908 de “notable iglesia románica, con restos de fortaleza y torre ojival”; en 1935-1936 Luciano Serrano la considera románica, y ya autores mucho más modernos andan en la misma opinión: para Palomero e Ildardía en su fábrica “perviven algunos elementos románicos como canecillos, una portada con cuatro arquivoltas de medio punto y seis capiteles interiores, que denotan un momento avanzado, seguramente siglo XIII”; Andrés Ordax dice que es “un templo erigido en sustitución de otro románico original”, Rivera Blanco habla de la portada meridional “de tipo tardorrománico”, Valdivielso Ausín, escuetamente, se refiere a los restos románicos en su fábrica, idea que también recoge Bango. Finalmente Porras Valtierra habla también de la “puerta y algunos canecillos románicos”.

Si atendemos a las arcuaciones de la portada sur, a los canecillos o a la decoración de alguno de los capiteles del interior, nuestra opinión no diferiría de la de los demás autores, pero si analizamos todo en conjunto y reparamos además en los restos constructivos que se conservan por encima de las bóvedas, bajo la cubierta, veremos que el estudio de este templo nos conduce a una estrecha relación con el inmediato de Villamorón, conservado en su integridad. Entendemos pues que ambas edificaciones guardan enormes parentescos entre sí y que serían levantadas más o menos a la vez, en un contexto vinculado al primer gótico, como sostenemos para el caso de Santiago de Villamorón, pero teniendo en cuenta que ciertos rasgos de Villegas –cabecera y portada– están todavía muy anclados en la tradición románica.

Centrándonos en esos restos veremos que de las cabeceras originales tan sólo resta un pequeño paño curvo, que estuvo reforzado por pequeños contrafuertes prismáticos. Se halla inscrito en el paramento que separa la “sacristía vieja” –en el lado norte del templo– y la actual capilla mayor, aunque sólo es visible desde el interior de la sacristía. A media altura cuenta con una imposta achaflanada, con mediacaña en la parte inferior, que constituye el típico vierteaguas que se populariza en época gótica, como gótico es también el utillaje empleado en la talla de la piedra: el trinchante dentado. Sin duda este elemento corresponde a la cabecera de la nave central, que apunta a una estructura de ábside semicircular, con lo que el primer tramo de la nave actual vendría a corresponder más o menos con el presbiterio del antiguo edificio. Estos restos nos indican por otro lado, que la sacristía vieja estaba construida ya cuando se rehizo la capilla mayor.

Sobre el primer tramo de la nave central se elevaba –como ya se dijo– una estructura que en principio cabría

imaginar como un cimborrio, con sencilla cúpula y con cubierta a cuatro aguas. Esto se deduce por los restos de muros que se llegan a ver por encima de las bóvedas de las naves laterales, dos paramentos de sillería que se desarrollan a lo largo del segundo tramo de la nave actual, separando la central de las laterales, y que rematan en una cornisa de nacela soportada por una serie de canes, también de nacela, con las aristas achaflanadas. En el centro de cada paño aparece un óculo de doble rosca –visible también desde el interior de la nave–, con la interior acogiendo una especie de celosía formada por una cruz griega lobulada, una morfología que encontramos también en los óculos laterales de la nave central en la iglesia de Villamorón. Pero en esta estructura sólo aparecen dos muros, en sentido este-oeste, faltando los otros dos norte-sur que cerrarían el pretendido cimborrio, de ahí que otra posibilidad que cabe tener en cuenta es que en realidad no se trate de un cimborrio, sino que los muros se prolongasen a lo largo de toda la nave central, conformando una estructura idéntica a la que se ve en la citada iglesia de Villamorón, donde los contrafuertes que en Villegas interpretamos como remates de la estructura no sean sino los que separaban los distintos paños, correspondientes a cada tramo de la nave. En todo caso lo que sí resulta concluyente es que la nave central primitiva era más baja que la actual y las laterales aún mucho más.

Se conservan igualmente intactos los cuatro pilares en que apoya esta estructura. Sólo los dos más orientales están reformados en su cara este, pues seguramente en esos dos puntos se encontraría el arranque de las cabecezas, con sus arcos triunfales. Aunque puntualmente han sido modificados, esos cuatro machones constan de un basamento cuadrangular de aristas aboceladas sobre las que se levanta un pilar central, también cuadrado, y al que

se adosan semicolumnas en los lados este y oeste y pilastras en las caras norte y sur. En líneas generales las semicolumnas constan de la típica basa con plinto, doble toro –el inferior con lengüetas– con escocia y capiteles de sencilla decoración, a base de hojas planas o ramilletes, de extremos vueltos para acoger bolas, aunque en algún caso son simples tacos, seguramente porque no se llegó a concluir la talla. Los cimacios son de nacela, con el listel moldurado, y se prolongan como imposta por las pilastras laterales.

Se conservan dos de los arcos laterales, apuntados y doblados, sin alcanzar la esbeltez que muestran los de Villamorón. Este sistema de soportes nos podría sugerir en principio que sólo existían arcos formeros que separaban las tres naves, sin que hubiera perpiaños separando cada uno de los tramos, de ahí que en los lados norte y sur los machones no tengan semicolumnas. Pero tampoco estamos seguros de que eso fuera así, pues no hay que descartar que unos posibles perpiaños descansaran directamente sobre pilastras –lo cual es corriente en los triunfales más tardíos–, aunque también cabe la posibilidad de que la imagen que podía ofrecer este templo en su interior fuera similar a la de la ermita de Santa Cecilia de Aguilar de Campoo, donde sólo hay arcos formeros y la cubierta es de madera. En el caso de Villegas las pilastras laterales serían necesarias para reforzar los empujes y peso de la nave central bastante más elevada. Por otro lado, la misma forma de los machones y esa idea de una cubierta de madera tendría otra consecuencia en la interpretación de la nave y es que, al no haber perpiaños, no habría cimborrio y por tanto la antigua estructura oculada que veíamos se desarrollaría lateralmente a lo largo de toda la nave central, coincidiendo definitivamente con lo que se ve en Villamorón.

Vista por encima de las bóvedas de la nave sur



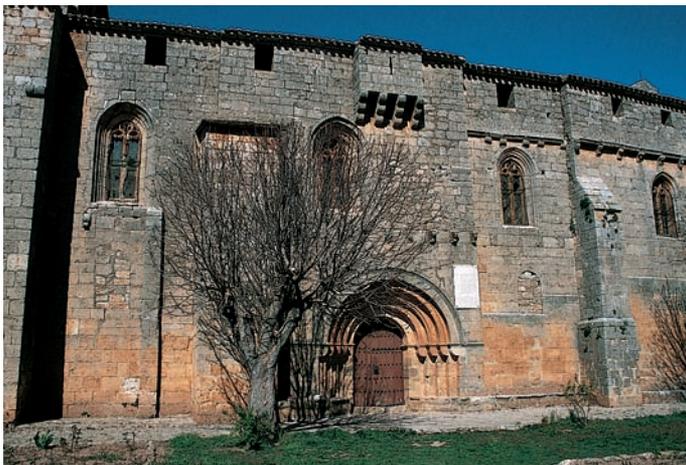
Paramento con óculo, que aparece sobre las bóvedas





Capitel

Fachada meridional



Esta teoría de cubierta de madera y existencia únicamente de arcos formeros, vendría avalada por la ausencia de pilastras en los muros laterales, en los tramos que se han conservado los originales, a no ser que fueran totalmente desmantelados, lo cual sólo sería posible rastrear bajo los revocos que cubren actualmente los paramentos interiores. A pesar de todo, de esta apreciación se nos escapa un somero contrafuerte que aparece en el exterior del muro sur, y cuya funcionalidad ignoramos.

Del resto de la nave —que quizá fuese de tres tramos—, se han conservado parte de los paramentos norte y sur. En el norte se aprecia el muro antiguo en la parte inferior del tercer y cuarto tramos actuales, aunque los contrafuertes son al menos tardogóticos. Sobre ese lienzo se constatan once canecillos recortados correspondientes al viejo alero. En el sur los restos se disponen en el segundo, tercer y cuarto tramos, de nuevo coronados por otra serie de canes truncados. En este lado se llegan a ver dos ventanas cegadas, de las que sólo se aprecia el amplio arco exterior de medio punto, que muy probablemente albergue dentro una saetera, o incluso un hueco más amplio, como ocurre en la que se abre en el hastial de Villanoño. Entre ambas se dispone la portada, en un cuerpo que avanza sobre el muro, formada por cinco arquivoltas de medio punto, de simples dovelas cuadrangulares, con boceles o con nace-las, trasdosadas por una chambrana de nacela. Los soportes son igualmente sencillos, sin ninguna concesión decorativa, y lo forman simples pilastras escalonadas rematadas por modillones de cuarto de bocel, bajo impostas de nacela. A primera vista da la impresión de que faltan columnillas acodilladas, pero nunca las hubo, lo mismo que ocurre en Manciles, donde una portada cegada muestra unos soportes con grandes similitudes a éstos, si bien ahí el arco es de traza y molduraciones más evidentemente góticas. Sobre el arco se conservan aún, aunque mutilados, los nueve canecillos del tejeroz, decorados con sencillas formas geométricas o vegetales.

En el interior del templo este paramento meridional primitivo coincide con los restos de un bancal corrido con arista en bocel.

Al margen de tales restos constructivos, una serie de canecillos originales debieron ser reutilizados en las obras posteriores, concretamente sobre el primer tramo de cada una de las naves laterales, así como en la sacristía norte. Son al menos 43 piezas las que se pueden considerar como originarias de la fase más antigua del templo, alternando a veces con otros canes típicamente góticos, como son los modillones de cuarto de bocel. Entre aquéllos predominan los de nacela o nacelas escalonadas, pero también los hay de proa de nave, de diversas formas geométricas, con bola colgando de punta de hoja, con toscas cabezas humanas o

animales, una piña, un cuadrúpedo, una cigüeña, e incluso alguno que parece representar de forma explícita el sexo masculino y el femenino.

Otro resto significativo es el espacio que se halla a los pies de la nave del evangelio, sobre la actual capilla bautismal. Es un espacio formado por bóveda de cañón apuntado, seguramente el primitivo baptisterio, que debió ser parcialmente inutilizado cuando a comienzos del siglo XVI se construyó el coro. Hace algunos años fue tabicado para ocultar parte de la imaginería, amenazada por los continuos robos.

En época tardogótica todo el viejo templo sufre una profunda transformación, renovándose al menos la zona de la cabecera y la mitad anterior del edificio, más o menos hasta la zona de la portada. No sabemos la fecha exacta pero posiblemente tuvo lugar a lo largo del siglo XV. Entonces se rehacen los muros exteriores, se añade la cabecera poligonal, y se elevan los muros antiguos, abriéndose nuevos ventanales. La iglesia gana en altura y la antigua estructura oculada queda ya bajo la cubierta.

Otra intervención se producirá no mucho después. En 1508 se cayó el templo, aunque no sabemos muy bien el alcance de tal destrucción, que afectaría al menos a la torre y quizá al último tramo de las naves. El testimonio de este derrumbamiento y posterior reconstrucción está atestigüado por sendas inscripciones ubicadas en el interior de la escalera de caracol, ambas hechas en letra minúscula gótica. Una de ellas está escrita en un sillar, con someras incisiones, y a lo largo de ocho renglones recoge el siguiente texto:

esta yglesya se cayo dia de la con(n)versyon
de san pablo martes año de myll
e quenyentos e viii años e deribose
la maestre cristobal e fyçose la
dicha año de quenyentos e diez

Canecillos



años e fiçola matienzo su crey
ado quel ese año morio escrybo
olo juan de albaro clerygo.

Algunas de las letras son difíciles de leer, sobre todo porque los trazos han sido repasados con lapicero, con los problemas de distorsión que esto suele generar. Aun así la interpretación del texto no parece dejar lugar a dudas, contando que el templo se cayó el día de la Conversión de San Pablo (25 de enero), martes, del año 1508, y que seguramente los restos que quedaron maltrechos hubieron de derribarse, lo que llevaría a cabo el maestro Cristóbal. Posteriormente sería encargado de rehacerla un criado suyo, Matienzo —apellido de origen cántabro, de donde proceden en la época numerosos canteros—, quien murió ese año de 1510. De todos estos acontecimientos dio fe el clérigo Juan de Álvaro.

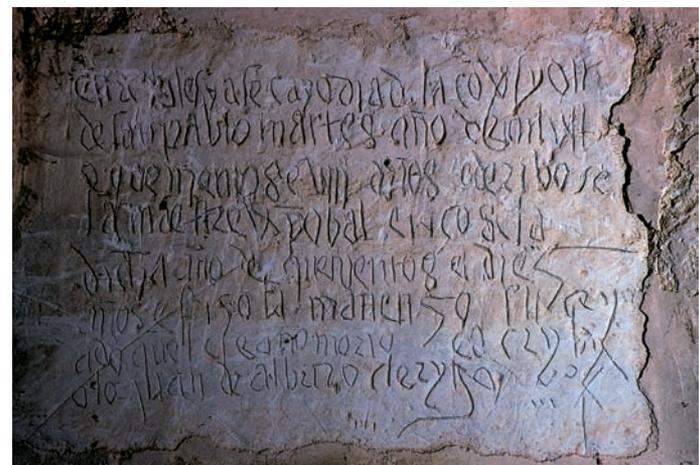
En la misma escalera se halla otro epígrafe, muy maltratado, pues sobre él se escribió algo en 1848, y en tiempos más recientes vivas a Franco y a España. Parece que estaba trazada en cuatro líneas, con la misma grafía, y seguramente relatando los mismos hechos que el anterior, pues llegamos a leer:

esta yglesya ...
... ..
fysol ...
juan de albaro ...

Otros trazos se ven sobre algún sillar más, como el que se asienta sobre el que porta esa segunda inscripción, también con grafía coetánea, aunque ya somos incapaces de entender cosa alguna.

Debió ser ahora cuando el templo se reforzó en todo su perímetro, convirtiéndose en una verdadera fortaleza, con

Inscripción que cuenta el hundimiento de la iglesia y su posterior reconstrucción





Pila bautismal

pequeños vanos que a modo de almenas son accesibles bajo la cubierta, aunque el elemento más representativo de esta nueva cualidad sería la ladronera amatacanada que se dispone sobre la portada meridional. Creemos que pudo levantarse entonces también una especie de pequeña torre albarrana, o al menos semiindependiente, hoy desmochada y unida al husillo de la escalera de caracol, pero donde se aprecia perfectamente un alto arco macizado, que en cierto modo separaría esta parte del conjunto del templo.

Tras este recorrido por el edificio la pregunta que cabe hacerse es si podemos considerar a la fase más antigua del edificio como una construcción románica o ya gótica. Pero la respuesta no es nada sencilla y si en Villamorón vemos claramente una manifestación de las nuevas formas góticas, en Villegas estos rasgos modernos conviven con otros firmemente asentados en la tradición, por lo que si a aquel edificio no dudamos en calificarlo como gótico, a este templo de Santa Eugenia no podríamos darle esta denominación de una manera contundente. Pero tampoco creemos que se pueda hablar propiamente de un templo románico, sino de una construcción donde la convivencia de lo tradicional y lo moderno llegan a un perfecto encuentro. Lástima que se hayan conservado tan escasos retales de la primitiva fábrica, cuya imagen muy posiblemente tendría más que ver con la que ofrecen muchas iglesias tardorrománicas cuya cronología se encuadra dentro del siglo XIII. De este modo nos encontramos ante uno de esos múltiples ejemplos constructivos cuyo análisis detallado podrá servir algún día para tratar de afinar más las

cualidades de esa ingente cantidad de edificios que no son ni románicos ni góticos y son las dos cosas a la vez y que, como en este caso, se levantarían fundamentalmente hacia el segundo cuarto del siglo XIII.

Al margen de la arquitectura, cabe destacar la pila bautismal, una magnífica pieza tallada en piedra caliza blanca, en forma de copa, con una altura total de 103 cm y un diámetro de 133 cm. El vaso es semiesférico, avenerado en el interior y gallonado al exterior, aunque sobre los gallones se dispone una compleja decoración compuesta, de arriba abajo, por una cenefa de botones, una lacería, una serie de motivos en aspa que se unen con la lacería superior o con el motivo inferior, compuesto por un tallo sinuoso flanqueado por palmetas con labor de trépano, rematando finalmente con otra serie de botones. El pie cilíndrico está envuelto por un león y una serpiente, cuyas bocas se traban en lucha; sobre la mitad del cuerpo del ofidio aparece una figura humana que parece clavar una lanza en el cuerpo del reptil.

Esta interesante pila guarda una enorme similitud con las de Grijalba, Villamayor de Treviño, Villarmentero e incluso con la de Rebolledo de Traspeña, varias de las cuales parecen hechas por el mismo artífice. En casi todas ellas –Grijalba, Rebolledo de Traspeña y Villamayor de Treviño– el pie presenta también el mismo motivo de lucha entre león y serpiente, un enfrentamiento que aparece con cierta asiduidad en otras pilas del entorno, como en La Piedra, Los Valcárceres –donde de nuevo aparece un peón lancero–, Villasandino o Bañuelos de Rudrón. Su cronología seguramente haya que situarla también en las primeras décadas del siglo XIII.

Texto y fotos: JNG

Bibliografía

- ANDRÉS ORDAX, S., 1994, pp. 122-123; BANCO TORVISO, I. G., 1997, p. 104; BILBAO LÓPEZ, G., 1996a, pp. 51, 112, 115, 235, 238, 239, 299; CADIÑANOS BARDECI, I., 1987a, p. 209; CIDAD PÉREZ, J., 1985a, p. 115; CRUZ, V. de la, 1973, p. 126; LAMPÉREZ Y ROMEA, V., 1908-1909 (1999), t. I, 517; MANSILLA REOYO, D., 1971, docs. 1700 y 1791; MARTÍNEZ DÍEZ, G., 1981, t. II, p. 251; MARTÍNEZ DÍEZ, G., 1987, p. 330; MUÑOZ Y ROMERO, T., 1847 (1972), p. 40; PALOMERO ARAGÓN, F. e ILARDIA GÁLIGO, M., 1991-1992, t. II, pp. 23-24; PORRAS VALTIERRA, L., 1999, p. 126; RIVERA BLANCO, J. (coord.), 1995, pp. 303-304; SERRANO PINE-DA, L., 1935-1936, t. II, p. 445; VALDIVIELSO AUSÍN, B., 1999, p. 214.

Ermita del Santo Cristo del Humilladero



Canecillo recuperado

Canecillo reutilizado



SE ENCUENTRA ESTA PEQUEÑA ERMITA sobre un leve altozano, más o menos a un km al sur de Villegas. Es un edificio levantado hacia el siglo XVIII, en sillaría, compuesto por cabecera cuadrada y una nave, con una pequeña sacristía. Para su construcción se emplearon diversos elementos románicos, localizados al realizar unas recientes obras de restauración y que se disponían sobre todo en la parte superior de los muros, quedando su parte lisa hacia la fachada y la decorada oculta. Entre ellos se han identificado algunas dovelas aboceladas, fustes de semicolunas y una serie de canecillos, decorados con diversos motivos, entre los que se cuentan rollos, un cuadrúpedo o una cabeza de bóvido y otra humana, todo ello sumamente tosco.

Algunas de las piedras han sido extraídas de los muros y se exponen en el interior de la ermita, pero otras se han dejado en la disposición en que se encontraron.

Texto: JNG - Fotos: SOJ

